



ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA

: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2010

SESIÓN N° 31

En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión, a las 15.15 horas y asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Doña Sol Letelier González, quien preside el Concejo.

Don Marcelo Teuber Carrillo.

Doña Marcela Hales Hales.

Don Pablo Garrido Mardones.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Doña María Inés Cabrera Squella.

Don Patricio Lobos Labra.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Juan Antonio Pasten Tapia.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Gonzalo Molina

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Pablo Núñez

Don Roberto Díaz

Doña Rosal Vidal

Doña Patricia Caballero

Don Hernán Gacitúa

Doña Julia Carreño

Don Martín Toledo

Don Carlos Reyes

Don José Hormazábal

Don Andrés Ricke

Don Fernando Salamé

Don Francisco Grass

Doña Luisa Espinoza

Doña Alejandra Muñoz

Don Álvaro Lavín

Don Patricio González

1. AUDIENCIAS PÚBLICAS

LA SEÑORA SOL LETELIER, ALCALDESA: Hoy nos corresponde Audiencia Pública. Así que le cedo la palabra a nuestro Secretario Municipal, para que dirija esta Audiencia Pública.

EL SEÑOR GONZALO MOLINA: La mayoría de las personas presentes por lo general asiste a las Audiencias Públicas.

Cada participante debe individualizarse con su nombre, domicilio, teléfono, organización a la que representa, a objeto que posteriormente la respuesta vaya a ese domicilio y a ese nombre.

Así que ofrezco la palabra.

1.1. Sede sin servicios básicos

LA SEÑORA GLORIA MIRANDA: Mi domicilio es Los Cardenales N° 113, pertenezco a la Agrupación Luna de la Esperanza.

Lo que me aqueja es que cumplí 10 años con mi agrupación y mi sede no tiene luz ni agua.

Eso es lo que vengo a reclamar, porque no es justo que tantos años y todavía no tengamos baño, luz, ni agua, y tengo gente que tiene muchos años y no pueden andar corriendo para ir al baño de sus casas.

1.2. Traspaso de patente de discoteca

EL SEÑOR EDGAR CASTRO: Representante legal de Castro Zúñiga Ltda., celular 89062931.

Hace un par de años que estoy tramitando el traspaso de una patente de discoteca que adquirí el año 2006.

Hace poco logré tener todos los papeles en regla.

Espero se vea hoy se ve en el Concejo, para seguir trabajando.

Estoy con mi hermana, somos socios y espero que todo salga bien con el apoyo de ustedes poder seguir adelante.

1.3. Denuncia contra ambulante

LA SEÑORA YOLANDA GAJARDO: Mi domicilio es Plaza N° 2610, el local está en Recoleta frente al N° 146, fono 6211991.

La vez anterior que estuve en reunión, le pedí por favor, por una persona que está en Artesanos con Recoleta, no sé si tiene patente, pero es ambulante.

Tengo enfermo mi marido, hace 4 meses que no trabajo el quiosco, ahora voy a empezar, es feo como se ve por ella, me es difícil, las personas que están a cargo de ir a verla, pero ella se instala después de las 14 horas, para que no la saquen, ella vende de todo y me quita todo lo que puedo vender.

No sé si hay que hablar con Carabineros, yo tengo mi patente, usted la vez pasada me dijo que tenía que tener pruebas, pero no tengo ni celular para tomar fotos, porque es bastante feo como se ve.

LA SEÑORA ALCALDESA: Vamos ha averiguar su caso.

1.4. Reclamo contra local de parrilladas

EL SEÑOR LUIS FERNANDEZ JARAMILLO: Mi domicilio es Nueva Recoleta N° 3817.

Este es un reclamo formal contra las parrilladas "Edilio", ubicadas en Zapadores con Nueva Recoleta.

Hemos hecho reclamos a través de la Página Web de la Municipalidad de Recoleta, que la señora Alcaldesa nos dio su respuesta, pero hemos llamado a Paz Ciudadana, pero la gente que llama parece que es sorda, y cuando no envían a los ciegos, porque no llegan al lugar indicado.

La bulla es demasiado, hay gente que está enferma, otra que trabaja sale a las 5 de la mañana y no puede dormir.

LA SEÑORA ROSA MOLINA SANDOVAL: Mi domicilio es Zapadores 653.

Mi casa es pareada con la de ellos, estoy en cama y se escucha la música, era parrillada familiar, ahora tienen música en vivo, orquesta y la bulla no me deja dormir, soy diabética y al día siguiente amanezco muy mal, esto es todo los días viernes y sábado, además el ruidos de los autos y la gente que siempre sale peleando.

1.5. Sesiones de Concejos en Página Web Uso de local de ex colegio

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: Mi domicilio es Purísima 340. De la agrupación de Bellavista.

Dar las gracias porque ha ido mejorando el barrio en cuanto a delincuencia, que es imposible poder eliminar total.

La vez anterior hice una solicitud en este Concejo y nunca me llegó una respuesta, quisiera insistir o al menos saber por qué no se podría hacer. Se trata de poder llevar a nuestra página, que es de todos, que tenemos la última tecnología, por qué razón los Concejos no se pueden llevar en directo o las páginas puedan abrirse sólo en las votaciones. No entiendo porque no podemos hacerlo, si ya hay comunas que lo están haciendo.

LA SEÑORA ALCALDESA: Están en la página Web, a lo mejor no están actualizada, de hecho subimos los Concejos a la Página Web de la Municipalidad.

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: Hay Municipios que lo están haciendo, para no estar pidiendo copia de las Actas, por ejemplo ahora mismo quisiera copia de esta Acta.

Dar una respuesta al señor Lavín y disculpas por no haber contestado antes, en base ex Colegio que se está ocupando en calle Purísima, lo tenemos casi como un Centro Comunitario, falta darle el nombre oficial, pero tenemos muchas actividades, en base a eso quiero entregarle la copia de esa respuesta con copia a la señora Alcaldesa.

**1.6. Reconocimiento de Centro Comunitario Purísima 260
Espacio para Jardín Infantil
Programa para inmigrantes**

LA SEÑORA JESSICA GJURANOVIC: Secretaria de la Junta de Vecinos 34, Patria Nueva.

Traigo una carta, la que voy a dar lectura.

"Los vecinos de Recoleta Sur, solicitamos el reconocimiento formal por parte del Municipio a nuestro "Centro Comunitario Purísima 260" Ex Escuela Juan Verdaguer Planas.

"Somos más de 6.000 residentes de 4 unidades vecinales: N° 32 , sector La Vega, N° 33 Av. Peru, N° 34 Patronato, N° 35 Bellavista.

"En dos de las cuales hemos activado a nuestras juntas de vecinos en pro de mejorar nuestra calidad de vida.

"Desde que la Municipalidad de Santiago hizo el traspaso a Recoleta, los residentes de nuestro sector hemos quedado en tierra de nadie y todos los recursos se han ido al norte de la comuna.

"Sabemos que desde el municipio nuestros barrios son apreciados solo como sectores comerciales, fuente de grandes ingresos para las arcas Municipales, el apoyo al comercio es la prioridad. Y los vecinos fuimos acorralados en nuestras casas, nuestros derechos básicos han sido ignorados. Pero aunque no nos han querido ver, existimos muchos residentes que tenemos necesidades, intereses, distintos niveles socioeconómicos, pobreza oculta, vulnerabilidad, problemas de convivencia y de hacinamiento.

"La Calidad de vida se ha empeorado en nuestros queridos barrios... Ahora caminamos a nuestros hogares, de día entre la gente y el comercio, por calles y veredas destruidas y en la noche no podemos dormir por los ruidos molestos. Transitamos inseguros lo que se ha potenciado por el exceso de patentes de alcohol y cabaret.

"¿Existirá retribución por nuestros sacrificios, por tanta patente otorgada en nuestros barrios, por el aporte económico que hacemos al resto de la comuna?

"Nosotros, a diferencia de la zona centro y norte, no tenemos canchas, jardines infantiles, espacios para expresarnos en lo social, lo cultural, lo deportivo.

"Los vecinos, niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, inmigrantes, nuestras familias, ¿Que podemos hacer para nuestro desarrollo y esparcimiento?

LA SEÑORA JESSICA GJURANOVIC: *“Es bien sabido que la lucha contra la droga, el alcohol, incluso contra la delincuencia, no pasa por reprimir, sino que fundamentalmente, por dar espacios de calidad a nuestra gente para el esparcimiento, para la sociabilidad. Donde las personas de distintas edades puedan encontrar nuevos elementos, dar un sentido mayor a su vida, con proyectos propios, sociales o culturales.*

“Esta propuesta, que por necesidad se ha vuelto una exigencia, es disponer de nuestro centro comunitario, sin temer que competir con bodegas o depósitos de cachureos; sin temor al desalojo.

“Como es de su conocimiento, el terreno de nuestra excelente escuela (establecimiento que no se dañó para el terremoto), fue donado para educación de niños de escasos recursos y cultura. Y se cerró a simple vista por falta de alumnos, aunque fuimos testigos de cómo la llevaron a su fin, de cómo se iba informando semestre a semestre a los apoderados del cierre inminente de la escuela para que ya no inscribieran a los niños, por lo tanto llegó un doloroso momento en que casi no hubo matriculas.

“Los vecinos siempre hemos realizado ahí asambleas y celebraciones varias: Día del niño, de la mujer, de la madre, fiesta de Navidad, encuentros sociales, cenas compartidas, día de la no violencia, ensayos de folklore. Y hasta el día de hoy la ex escuela se ha llenado de color, de alegría, de cultura.

“De forma natural y espontánea se fue ocupando para el desarrollo de actividades, se han integrado varias agrupaciones y organizaciones solidarias, sin fines de Lucro.

“Pero, estamos viendo con horror que desde el cierre de la Escuela, peligra este espacio nuestro, ya que desde la Dirección de Educación comenzaron a retirar las mesas y sillas de las salas apilándolas a la intemperie hasta su deterioro. Lo percibimos como un hostigamiento para expulsar a los vecinos. Y luego, desde la Administración se dispuso poner rejas en el casino que ocupábamos para las celebraciones con los niños y adultos.

“A pesar de la existencia de salas en el segundo piso, a la izquierda, curiosa e irrespetuosamente los espacios que más utilizamos para los ensayos de los grupos de baile, para nuestros bingos, encuentros con los vecinos, asambleas, etc. se han transformado en bodegas, ocupados por la Administración para repisas, archivos, herramientas y cachureos varios.

“Estimada Alcaldesa, tenemos sueños y proyectos para realizar con los vecinos de nuestros barrios. Lo sentimos así y es así como lo queremos:

“El "Centro Comunitario Purísima 260" espacio acogedor, necesario y abierto a los vecinos de todo el sector Recoleta Sur.

“Las organizaciones esperamos de cada uno de ustedes miembros del Concejo Municipal un pronunciamiento favorable”.

EL SEÑOR VÍCTOR HUGO DUCCI: Presidente de la Junta de Vecinos 34, Barrio Patronato.

Relacionado con esto del centro comunitario, tuvimos una reunión la señora Directora Regional de la Junji, para solicitar un jardín infantil para el sector porque no hay.

La gente tiene que tomar locomoción colectiva para llegar al jardín que este más cerca del barrio.

Nos planteó que no hay ningún problema, ellos pueden construirnos un jardín, si la Municipalidad le dispone de un terreno.

En este mismo local de la Escuela Juan Verdaguer están las salas, los baños especiales para un jardín, su cocina, y está en este momento ocupado como bodega, parece que son papeles de la Dirección de Tránsito.

Sólo la Municipalidad puede otorgar el permiso a la Junji para hacer funcionar allí un Jardín Infantil.

Si esto no es posible, queremos ver la posibilidad de un terreno dentro del sector para que la Junji construyera un jardín que venga a beneficiar tanto a los vecinos de escasos recursos que hay muchos en el sector como también a las mujeres trabajadores que llegan al Barrio Patronato, la Vega y Bellavista.

LA SEÑORA PAULA GARCÍA: Trabajo con el Comité de Vivienda de Inmigrantes del sector de Recoleta Virgen del Carmen. Además hay un programa de Gobierno que está interviniendo en el sector, que se llama "Promoviendo la Integración Social y Mejorando la Calidad de Vida de las Familias Inmigrantes de Recoleta".

Este programa está en otros 3 territorios. Dideco está informado de este programa.

Hace poco hicimos la presentación del diagnóstico que otorgó al Municipio, gran información acerca de la comunidad inmigrantes residente en vuestro territorio.

Me sumo a las palabras de las personas que hablaron anteriormente, frente al sueño de un centro comunitario para Recoleta, que aunque no está bautizado ni designado como tal, ha venido a hacer un espacio y una instancia de trabajo cultural, intelectual, recreativo e integración para toda la comuna.

Como ustedes saben y porque lo viven cotidianamente, hay muchas familias inmigrantes que están en este sector, que sector circunda la Vega Central, Bellavista y hasta Avda. La Paz, está identificado como uno de los sectores que concentra mayor cantidad de familias inmigrantes.



LA SEÑORA PAULA GARCÍA: Ellos en estos momentos participan de este programa de Gobierno, se están organizando, tienen personalidad jurídica y están trabajando para otorgar y mostrarse como una organización que aporta a la cultura y así romper algunos estigmas que tienen que ver con esta población.

Por lo tanto, el Centro Cultural de Purísima 260, nos ha venido a prestar su espacio, ahí se juntan, hacen sus actividades culturales, taller de cocina gratuito para toda la comunidad, danza latinoamericana, trabajo con niños y seminarios en reforzamiento de derechos ciudadanos.

1.7. Uso de recursos para reparación de colegio Beneficios para damnificados

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Mi domicilio es Calle General Patton 0988, Población Delano Roosevelt, fono 6218612.

Vengo a hacer unos alcances de una respuesta que me llegó del Municipio.

Sobre el Colegio Ana Eleonor Roosevelt, se le consigue a través de la señora Jadille Baza, ex Concejal en el Ministerio de Educación, 49 millones 990 mil pesos para hacer arreglos en el colegio, de los cuales, de acuerdo al informe que me envía el Municipio, están poniendo 49 millones 5 mil 868 pesos.

Pero, se extraviaron 900 y tantos mil pesos.

Respecto de las cuentas, de los 49 millones, han rendidos 44 millones, en 3 estados de pago y en el 4º estado de pago, me ponen pendiente de pago, no sé qué hicieron ni para donde se fue la plata.

El Ministerio aportó, el 25 de marzo de 2010, 8 mil 386 millones de pesos, para mejoramiento de la escuela Roosevelt.

El 25 de marzo del 2010, aportó con 24 millones 699 mil para mejoramiento del colegio.

Creo que sería mejor que explicaran qué se ha hecho con esa plata, porque el colegio tiene las paredes del camarín en mal estado, en las paredes de deslinde que dan al pasaje El Esfuerzo, que se cayó y le pudieron unos pedazos de red, los baños de los niños están en un estado denigrante, la puerta de acceso del colegio está mala.

No me explico que si dan plata para hacer todo estos arreglos, ¿dónde está la plata si los arreglos no se hacen?

LA SEÑORA ALCALDESA: Por favor, le agradeceré, si tiene algún antecedente concreto déjelo.

Vamos a investigar y le vamos a contestar, pero le agradeceré no referirse en esos términos porque está haciendo uso de palabras que no corresponden

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Pienso que a lo mejor a usted no le han informado y se están haciendo cosas que usted ignora, por eso creo que lo mejor es que los señores Concejales se preocupen de ver dónde está e investiguen como está esto.

Respecto a los damnificados del terremoto, tengo 484 damnificados, que fueron informados al Municipio, a la Intendencia, al Serviu y el Ministerio de Vivienda.

De esos 484 damnificados no se sabe nada, quisiera que enviaran informe de cuántos de esos 484 han sido postulados a los beneficios del Serviu.

LA SEÑORA IRIS PULGAR ESPINOZA: Comité Arco Iris.

En mi comité hay personas a las que todavía no se les han terminado los trabajos.

Hace media hora, fue don Ramón Rodríguez a la casa de don Marcos Barra, a ver si le terminaban los 48 metros de cerámica y este señor en forma alterada le dijo que no podían hacer los 48 metros que le podían hacer 30 y tantos y que el resto tenía que pagarlo en plata, y él le dijo "no puedo".

Ha sido el único comité donde las cosas no se han hecho bien, viera los trabajos, bueno si no puede, porque ustedes ha sido el único comité. O sea, somos los conflictivos porque reclamamos, porque las cosas no se han hecho bien, me gustaría que usted fuera personalmente y viera los trabajos en la casa.

Tampoco quedé conforme con el supervisor que vino de Serviu, porque no puede ser que un supervisor se atenga a lo que diga la arquitecto de la Municipalidad de El Salto.

Además hay que gente que quiere inscribirse, pero lamentablemente en la Municipalidad trabajaron desordenadamente y la empresa igual, porque yo me guíe solo por lo que decía el libro de Serviu y así trabajé, cosa que ustedes tienen que haber hecho un papelógrafo y haberles dicho "*este es el trabajo que le vamos hacer, este es el presupuesto*", y no lo hicieron.

Vengo en compañía de una vecina del Pasaje Yargas que se hundió el pavimento, tiene casi dos metros de diámetro, es un peligro, hay muchos niños, esta población es del año 1967, tenemos más de 40 años en el barrio y lo conozco muy bien, también cayó un auto.

LA SEÑORA ALCALDESA: Lo vamos a ver nuevamente.

1.8. Hoyo en Pasaje Yargas

LA SEÑORA SOLEDAD SERRANO: Mi domicilio es Pasaje Yargas 1125.

Al frente de mi casa hay un tremendo hoyo, han caído autos, cayó un niño y nadie se ha hecho responsable.

Hemos puesto palos para avisar del hoyo pero queda igual, hablé con la señora Presidenta de la Junta de Vecinos y no ha hecho nada.

LA SEÑORA ALCALDESA: Lo vamos a ver.

1.9. Lomo de toro frente a jardín infantil

LA SEÑORA TERESITA ARANCIBIA NEIRA: Mi domicilio es Héroes José Argomedo 3716, Recoleta.

Vengo a darle las gracias por el Jardín Infantil Aladino.

Recibí la respuesta, que se va a colocar el lomo de toro.

Quedó contenta la señora Directora, le lleve la carta para que la viera y le manda las gracias y que por favor se hiciera lo más pronto posible, porque ya atropellaron un niño.

1.10. Situación de coleros

LA SEÑORA JESICA ACUÑA: Mi domicilio es Las Violeta 2948.

Muchos me conocen, saben que he estado siempre apoyando a la comuna, mi padre igual, que trabajó para el Municipio y siempre cuando los vecinos han necesitado una mano ha estado, siendo a beneficio y sin ningún interés.

Llevo de los 12 años trabajando en las ferias libres como colera.

Gracias a Dios, he podido obtener mejores ingresos, he podido establecerme, pero hay mucha gente atrás mío que me doy cuenta de lo que venden en el día solo les alcanza para comer.

LA SEÑORA JESICA ACUÑA: El sábado antes pasado llegó Carabineros a sacarlos de manera violenta, mirándonos en menos, sin hacer valer nuestros derechos.

Lo digo porque ni siquiera nos mostraron papeles o algo, sólo ocuparon su nombre para decir que *"la Alcaldesa nos mandó a sacarlos"*.

Muchos de nosotros hemos concurrido a sacar patentes en los egresos, recibimos respuesta del Municipio donde nos pedían una patente de casi 80 mil pesos, sabemos que muchas personas venden mil y dos mil pesos a veces que se ocupan en comer.

Tengo una lista de más de 200 personas que están detrás de mi, no pedí ser presidenta ni nada, como ha sido usted elegida por nosotros los ciudadanos para que proteja nuestros derechos sociales en la comuna.

Gracias al trabajo que tengo, canto y hago eventos, tengo personalidad para decir lo que siento, lo que pienso y lo que estoy viendo.

La gente me pidió que diera la cara por ellos, por eso estoy aquí, para ver de que manera podemos encontrar una solución.

Además que mandamos un mail dirigido a usted, no lo vi, no me consta, pero la persona que lo envió dijo que usted había respondido que a usted no le interesaba llegar a ningún término con nosotros, porque no ganaba nada, cosa que no sé si será verdad.

Además, nuestra comuna es rica en trabajo, hay muchas cosas donde entra mucho dinero a la comuna, pero muchos no trabajamos en la comuna, lo hacemos fuera.

Lo otro es que lleguen los recursos, porque toda la gente que trabaja en la feria es gente que recibe cargas familiares, que pertenece a los consultorios, que llegue los recursos a la gente. A muchos no le llega la canasta familiar, no recibe subsidio familia, y tampoco está siendo bien atendida ni siquiera en los consultorios tenemos algún tipo de apoyo.

Me gustaría que nos informe si podemos postular a algún tipo de proyecto con el Gobierno y hacer algo como la feria modelo u obtener información sobre los programas de Gobierno.

1.11. Instalación de irco

EL SEÑOR JUAN CABRERO LILLO: Pertenezco al Sindicato Circense, fono 74088399, correo electrónico Sercalillo @hotmail.com.

EL SEÑOR JUAN CABRERO LILLO: Quise traer un circo a la comuna, circo infantil, dirigido 100% al mundo infantil, donde no se utiliza la morbosidad ni doble sentido, además es un circo ecológico, no tiene animales.

Quise instalarlo en la Marta Colvín, se me fue negado porque se suponía que había mucha delincuencia.

El señor Jorge Quezada me dijo que buscara un terreno particular, el cual lo encontré, lo arrendé y se me fue negado el permiso, es en Recoleta 3126.

Además le prometí al Municipio una función gratis para la gente que no pudiera asistir y por todo estos requisitos que me pedieron, presentando toda mi documentación como corresponde, se me está negando, sólo quiero trabajar dos fines de semana, el de las Fiestas Patrias y el que sigue.

Se niega por estacionamiento, por basura y ruidos molestos, pero me pueden decir a qué tono trabajo y mido decibeles y lo bajamos, lo malo es que el terreno particular lo tengo pagado.

1.12. Solución para perros

EL SEÑOR MARIO NAVIA: Mi domicilio es Héroe de la Concepción 2999.

Tengo una dificultad con unos perros y perritas que están en dificultades que hay en nuestra población.

Me tocó entrar una perrita a mi casa, es policial que estaba preñada, tuvo 2 perros y dos perras.

Ahora, tienen 7 meses y no sé como puedo hacerlo para regalarla, no puedo dejarla salir porque son chicos. Esta perrita vivió en la veterinaria de Calle Unión, llegó a mi casa, pero ahora no sé qué hacer porque son muchos perros.

LA SEÑORA ALCALDESA: Una vez terminado el Concejo contáctese con el señor Martín Toledo para ver que se hacemos.

1.13. Solicitan permiso para trabajar

EL SEÑOR RAÚL ROVERE: Mi domicilio es Avda. Recoleta 1123.

El mes pasado vine a exponer mi caso, esperé 15 días y no tenía respuesta, el miércoles pasado me acerque al Gabinete y fui atendido por la señora Alejandra. Conversamos, le expuse mi situación, le di algunos antecedentes de lo que pasaba conmigo.

Me gustaría exponerle mi caso y conversarlo en forma personal con usted, no quiero divagar cosas aquí.

Lo único que quiero es volver a trabajar, llevo 3 meses sin trabajo, ahora estoy trabajando en las calles y arrancando de la policía.

Para salvar la situación, me he dedicado a otra cosa, porque las herramientas están en el puesto artesanal y no las puedo ocupar y quisiera tener una oportunidad para seguir en lo mío.

LA SEÑORA ALCALDESA: Lo vamos a ver.

EL SEÑOR JUAN PABLO FIERRO NÚÑEZ: Fono 62404926.

En marzo de este año tuve un accidente con Transantiago, me quebró el empeine, me operaron, me pusieron fierro en el pie.

El miércoles me lo sacaron, estoy trabajando como colero en la feria, necesito saber cómo me pueden facilitar permiso aunque sea provisorio, porque el fin de semana Carabineros llegó y nos echó con mucha agresividad y eso no corresponde y le echan la culpa a usted.

LA SEÑORA ALCALDESA: Se puede dirigir a Gabinete con la señora Alejandra Muñoz, lo mismos que usted Jessica, vayan mañana en la mañana y veamos como podemos solucionar el problema que tienen.

En este Concejo se les da la palabra a todas las personas.

Ahora, lo que les quiero explicar es que cada cierto tiempo Carabineros, como parte de su labor, fiscaliza y establece las personas que no tienen permiso.

Ellos hacen su trabajo, no están dirigidos por la Municipalidad, ellos simplemente usan su facultad fiscalizadora y proceden a retirar a las personas sin permiso, no es que la Municipalidad los haya mandado.

Ahora, si ellos tomaron mi nombre, creo que están haciendo su trabajo y no necesitan que la Municipalidad los mande o no.

Ahora, lo que no corresponde es que si fue agresivo lo lamento, porque no es la idea que sean agresivos con nadie.

LA SEÑORA ALCALDESA: Así que voy hacer un reclamo a carabineros, en el entendido que hagan su lugar pero que no sean agresivos.

EL SEÑOR JUAN PABLO FIERRO: También postule a la ficha CAS, de marzo de este año no estoy trabajando, sólo de colero en la feria y me dieron un puntaje de casi 11 mil puntos, siendo que supuestamente ganaba arriba de 150 mil pesos con mi señora, y eso es negativo.

LA SEÑORA ALCALDESA: La Ficha CAS no depende del Municipio, sino de Mideplan, ellos fijan los estándares y nos dan una pauta por el cual nos tenemos que ceñir, es importante que ustedes sepan que no depende de la Municipalidad.

Les insisto vayan mañana a hablar con la señora Alejandra Muñoz y seguimos viendo como podemos ayudarlo.

1.14. Problemas con Transantiago

EL SEÑOR GABRIEL ORTIZ: Mi domicilio es Calle El Trébol 963.

Nuestro problema es el Transantiago, porque tenemos sólo el Metro Vespucio Norte a 6 cuadras y por las calles cercana a Rosende no tenemos locomoción, sólo la N° B-19 la que va a Huechuraba, pero no tenemos locomoción Salzburgo, Rosenda hacia Recoleta.

No si sé puede hacer algo por lo menos que nos dejen en Mapocho. Hay muchos recorridos por Zapadores y por Rosende no tenemos nada.

LA SEÑORA ALCALDESA: Eso depende del Ministerio de Transporte, hemos ido varias veces a reiterar a Transantiago los problemas que usted está manifestando, vamos a seguir insistiendo, pero eso no depende de la Municipalidad sino del Ministerio de Transporte.

Vamos a seguir insistiendo, de hecho hemos solucionado un par de problemas, uno de ellos en Calle G, así que vamos a seguir insistiendo.

1.15. Problemas con Transantiago

EL SEÑOR ADRIAN SOTO: Mucho cariño para todos, estoy muy agradecidos de toda su gente, he conversado con ellos y los señores Directores me han hecho caso, y me han ayudado, han ayudado a toda mi población. Les agradezco con mucho cariño.

Se cierra la sesión a 15.55 horas.



GONZALO MOLINA PALOMO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Soledad TELIER GONZÁLEZ
ALCALDESA

SLG/ GMP